

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 11 de julio del año 2025, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito en Paseo Niños Héroes 352, local 2, interior, colonia centro, se reunieron con el propósito de celebrar la segunda sesión ordinaria 2025, del Comité de Ética y Conducta de este Instituto, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes. -----

--- Presidente del Comité dice: "Muy buen día integrantes de este Comité de Ética y Conducta, siendo las 10:00 del día viernes 11 de julio de 2025; y conforme a lo dispuesto por los artículos 26 inciso c) y 32, del Código de Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión ordinaria que les fue convocado, por lo que le pido al Secretario Técnico sea tan amable de verificar si existe quórum legal, para llevar a cabo esta sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "Con gusto Presidente del Comité, a efecto de verificar que existe quórum legal procederé a tomar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Ética y Conducta de este Instituto, Presidente del Comité Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Primer Vocal Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Segunda Vocal Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Tercer Vocal Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, y Cuarta Vocal Lic. Brenda Rivera Rodríguez, Presidente del Comité, hago constar que se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes propietarios del Comité de Ética y Conducta, por lo que existe quórum legal para la realización de esta sesión". -----

--- Presidente del Comité dice: "Gracias Secretario Técnico, existiendo quórum legal se declara instalada la sesión y para continuar con el desarrollo de la misma, le pediría por favor sea tan amable de dar lectura al orden del día". -----

--- Secretario Técnico dice: "Con mucho gusto, el orden del día para esta sesión ordinaria es el siguiente: 1. Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Presentación de los resultados obtenidos de la evaluación realizada al personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, referente al conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; 4. Propuesta y aprobación para otorgamientos de reconocimientos a una servidora pública y un servidor público, que promuevan acciones o que realicen aportaciones para reforzar la cultura de la ética y la integridad en el Instituto, de conformidad con el artículo 25 inciso j), del Código de Conducta del Instituto; 5. Asuntos generales y 6. Clausura". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias, Secretario Técnico le solicito someta a votación el orden del día". -----

--- Secretario Técnico dice: "Con mucho gusto, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por unanimidad el orden del día". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, por favor continue con el desarrollo de la sesión". -----



--- Secretario Técnico dice: "El siguiente punto corresponde a la Presentación de los resultados obtenidos de la evaluación realizada al personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, referente al conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa". -----

--- Presidente del Comité dice: "Gracias Secretario Técnico, con el permiso de los integrantes del Comité, me permito presentar los resultados obtenidos en la evaluación realizada al personal del Instituto, que tiene por objeto cumplir con la actividad plasmada en el Programa Anual de Trabajo 2025, de este Comité de Ética y Conducta, así también, cumplir con lo establecido con los Mecanismos e Indicadores para Evaluar el Conocimiento, Comprensión y Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. Informarles que el cuestionario consistió en diez preguntas, con respuesta de opción múltiple, en modalidad electrónica, referente al conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta, respectivamente, como resultado se obtuvo una participación de 72 personas servidoras públicas de este Instituto, teniendo un promedio general de 9.51, de 0 a 10. Por último, mencionarles que lo importante de esta primera evaluación tenía como objeto que las y los servidores públicos conocieran donde encontrar los citados Códigos, así también, como están estructurados los mismos. -----

--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, ¿Alguna persona que desee hacer uso de la voz?". -----

--- Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Segunda Vocal dice: "Estoy de acuerdo que fue una actividad con la finalidad de que las personas servidoras públicas tengan un conocimiento básico de los referidos Códigos ". -----

--- Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Primer Vocal dice: "Para hacer la primera actividad consistente en evaluar a las personas servidoras públicas del Instituto, me pareció muy buenos resultados generales. -----

--- Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, Tercer Vocal dice: "De acuerdo con los comentarios con los compañeros, agregando que las respuestas correctas del cuestionario fueron entendibles en su primera lectura, y fue rápida su contestación". -----

--- Lic. Brenda Rivera Rodríguez, Cuarta Vocal dice: "En suma a los comentarios de los integrantes del Comité de Ética y Conducta, menciono que al realizar el cuestionario de manera electrónica fue un gran acierto, dándose días para la contestación del mismo, y así no descuidar las demás actividades laborales". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias por sus aportaciones, por favor continue con el desarrollo de la sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "El siguiente punto corresponde a las propuestas y aprobación para otorgamientos de reconocimientos a una servidora pública y un servidor público, que promuevan acciones o que realicen aportaciones para reforzar la cultura de la ética y la integridad en el Instituto, de conformidad con el artículo 25 inciso j), del Código de Conducta del Instituto". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, con el permiso de los integrantes del Comité, antes de proponer a las personas servidoras públicas, es viable

establecer que los parámetros para el otorgamiento de reconocimientos, los cuales fueron previamente consensuados por todos los integrantes del Comité, estableciéndose de la siguiente manera: No tenga sanciones administrativas u otra índole por su desempeño laboral, sea responsable, con iniciativa, que trabaje en equipo, sea productivo y tenga honorabilidad. Por lo anterior, me permito proponer a la licenciada Laura Elena Rodríguez García, adscrita a la Coordinación de Administración, debido a que la servidora pública, ha tenido una trayectoria profesional en el desempeño de sus funciones, conduciéndose con responsabilidad con las personas servidoras públicas, esa es mi propuesta, quedo atentos integrantes del Comité para las demás propuestas.

--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, ¿Alguna persona que desee hacer uso de la voz?".

--- Lic. Brenda Rivera Rodríguez, Cuarta Vocal dice: "Propongo al licenciado Cuitlahuac Alberto Barajas Escalante, adscrito a la Coordinación de Organización, considerando que cumple con los parámetros establecidos, agregando que ha sido un servidor público proactivo en sus funciones, y uno de los mejor evaluados por el Servicio Profesional Electoral Nacional.

---- Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, Segunda Vocal dice: "De acuerdo con las propuestas, las personas servidoras públicas antes mencionadas se han desempeñado de manera eficiente en sus funciones".

---- Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Primer Vocal dice: "Coincido con las propuestas de los integrantes del Comité, han sido personas servidoras públicas que han trabajado arduamente y de manera responsable en este Instituto".

--- Lic. Jorge Iván Hernández Ruiz, Tercer Vocal dice: "Muy de acuerdo con las propuestas antes mencionadas."

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias por sus aportaciones, Secretario Técnico le solicito someta a votación las propuestas para otorgamientos de reconocimientos a una servidora pública y un servidor público, que promuevan acciones o que realicen aportaciones para reforzar la cultura de la ética y la integridad en el Instituto, proponiendo los reconocimientos a la licenciada Laura Elena Rodríguez García, adscrita a la Coordinación de Administración, y al licenciado Cuitlahuac Alberto Barajas Escalante, adscrito a la Coordinación de Organización".

--- Secretario Técnico dice: "Con mucho gusto, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por unanimidad otorgarle los reconocimientos a la licenciada Laura Elena Rodríguez García, adscrita a la Coordinación de Administración, y al licenciado Cuitlahuac Alberto Barajas Escalante, adscrito a la Coordinación de Organización".

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, por favor continue con el desarrollo de la sesión".

--- Secretario Técnico dice: "El siguiente punto corresponde a los asuntos generales, el que desea realizar una intervención, favor de levantar la mano".

--- Presidente del Comité dice: "Informarles integrantes del Comité, que la entrega de los reconocimientos propongo que se realicen cuando haya una actividad por parte del Instituto

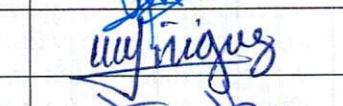
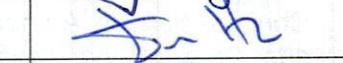
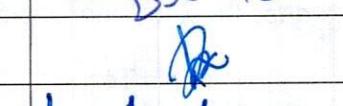
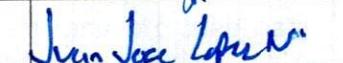
en esta Sala de Sesiones, y que estén las personas servidoras públicas, como ya tienen conocimiento ya se realizó la actividad plasmada en el Programa Anual de Trabajo 2025 de este Comité de Ética y Conducta, y no habiendo otra actividad por parte del mismo, es por ello que propongo que se realice de esa manera, salvo su mejor opinión integrantes. Así también, con esta segunda sesión ordinaria cumplimos con el calendario de sesiones para este año, quedando pendiente la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026, y les comentó que se hará un proyecto para establecer criterios para el otorgamiento de reconocimientos a personas servidoras públicas del Instituto, por lo que, antes de concluir el presente año, se estará convocando a sesión extraordinaria para aprobar en su caso, los referidos temas". -----

--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, ¿Alguna persona que desee hacer uso de la voz?, no hay intervenciones Presidente". -----

--- Presidente del Comité dice: "Secretario Técnico, por favor continue con el desarrollo de la sesión". -----

--- Secretario Técnico dice: "Muchas gracias Presidente del Comité, el siguiente y último punto del orden del día corresponde a la clausura Presidente del Comité". -----

--- Presidente del Comité dice: "Muchas gracias Secretario Técnico, y no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a todas y todos su presencia y siendo las diez horas con veintinueve minutos del día viernes 11 de julio de 2025, se da por concluida la sesión".-

| CARGO | NOMBRE | FIRMA |
|--------------------|---------------------------------|---|
| Presidente | Santiago Arturo Montoya Félix |  |
| Vocal 1 | José Guadalupe Guicho Rojas |  |
| Vocal 2 | Martha Beatriz Iñiguez Mendívil |  |
| Vocal 3 | Jorge Iván Hernández Ruiz |  |
| Vocal 4 | Brenda Rivera Rodríguez |  |
| Secretario Técnico | Juan José López Noriega |  |

LA PRESENTE ACTA CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, FIRMADAS POR LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL MARCO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL 2025.